



## **BPS - Sociedades Anónimas**

El BPS comunicó el procedimiento para la regularización de la situación contributiva de Sociedades Anónimas de Industria y Comercio, que en un período determinado no tuvieron obligaciones tributarias (sin socios fundadores, directores, administradores, liquidadores o síndicos con remuneración, ni empleados contratados).

El Comunicado 33/2016 incluye tanto las especificaciones de certificación notarial, como un modelo de certificación contable.